



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones

COLBUN
y su gente!
Dirección de
Administración y Finanzas

Ref.: Aprueba adquisición que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° 1694 /
MERCADO PÚBLICO**

COLBUN, Septiembre 30 del 2015

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 430135 de Dirección de Administración y Finanzas. Cotizaciones adjuntas para Adquisición Menor a 3 UTM, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir telefono inalambrico, de acuerdo a lo indicado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

DECRETO : 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, a nombre de:

PANASONIC CHILE LTDA RUT N°76.622.320-6, correspondiente a la adquisición de telefono inalambrico, por la suma de \$ 69.990 (sesenta y nueve mil novecientos noventa pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a la cuenta N°2152204999, denominada " Otros" del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
Alcalde

PPMO/LPT/CGV/OPV/opv.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesado
- 2.- Dirección de Adm.y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de Partes

Rut : 69.130.500-7
Dirección : Adolfo Novoa 419
Teléfono : 56-73-2561120
Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Unidad de Compra : Municipalidad
Fecha Envío OC. : 30-09-2015 17:29:46
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-1246-SE15

SEÑOR (ES) :	PANASONIC CHILE LIMITADA	A Sr (a) :	Guillermo Eduardo Jaure Elgueta
DIRECCIÓN :	Av.Rosario Norte 555 Alhué edificio Neruda Piso 3 Las Condes Santiago.	FONO :	(56) (2) 8260010(16)
RUT :	76.622.320-6	FAX :	(56)(2) 8260002

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	TELEFONO INALAMBRICO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO :	15 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Octavio Pereira 56-73-2561120 opereira@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43191507	Teléfonos para usos especiales	1 Unidad		TELEFONO INALAMBRICO MODELO KX-TG7841 PANASONIC	58.815,00	0,00	0,00	58.815
Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		58.815
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		58.815
					19% IVA	\$		11.175
					Total	\$		69.990

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

M.M.S N°430135 DE DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ADQUISICIÓN MENOR A 3 UTM
NOTA: EL PRODUCTO SERA RETIRADO DIRECTAMENTE EN OFICINA DE EMPRESA.
Decreto 1694/15.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>